Año III. Jueves 17 de Abril de 1873. Núm. 538.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto os Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

El general Gaminde ha dirigido á nuestro colega *La Epoca* la siguiente carta, vindicándose de los cargos que una parte de la prensa le ha dirigido:

«Señor director de *La Epoca*.

Muy señor mio: Estimaria á Vd. se sirviese dar cabida en su acreditado periódico al adjunto comunicado que dirijo á *La República Democrática*.

Con este motivo se ofrece de Vd. seguro servidor Q. B. S. M.—EUGENIO DE GAMINDE.»

«Señor director de *La República Democrática*.

Muy señor mio y distinguido amigo: Suplico á Vd. se sirva insertar en su periódico el siguiente remitido, por lo cual le anticipa las gracia su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—EUGENIO DE GAMINDE.

Enemigo de ocupar al público con mi persona como particular, y sintiendo en mi calidad de militar tener que acudir á la prensa en defensa de mis actos como autoridad, véome obligado, contra mi propósito, á prescindir de mi costumbre y á vencer mi natural repugnancia en uno y en otro sentido, para rechazar una acusacion grave y trascendental, sobre la cual guardaria, sin embargo, silencio si tan solo á mi afectára.

Con la intencion que el menos avisado puede presumirse, tal vez para rehuir la responsabilidad que sobre otros pesa, ó espantados estos mismos de su obra, se ha echado á volar la especie de que la resignacion de mi mando en Cataluña y mi consiguiente salida de Barcelona, despues de haber sido relevado por el Gobierno y despues de haber estado aguardando en vano, por espacio de tres dias, la llegada de mi sucesor, habia sido causa de que al dia siguiente de mi marcha dieran las fuerzas que habia en la capital del Principado un ejemplo tan lamentable de indisciplina y de inmediata descomposicion. La informacion que, segun tengo entendido, ha mandado abrir el Gobierno para examinar mi conducta militar, hará la luz sobre aquellos tristes sucesos; pero entretanto estoy en el deber de decir algo respecto á la imperiosa necesidad de obrar como lo hice, no para sincerarme, que no me hace falta, sino para que aprecien imparcialmente los actos y disposiciones de su general las diferentes clases que componian el ejército de Cataluña, ese ejército que siempre habia admirado por su valor, por su abnegacion y por sus virtudes militares, y del que tantas y tan repetidas pruebas de respetuoso afecto y simpatías habia recibido.

Cualquiera que medite un poco comprenderá que para que las inmejorables condiciones de todo un ejército se disuelvan de repente, como el vapor al mezclarse con el aire, ó vengan al suelo con la facilidad de un castillo de náipes al simple contacto de un suceso imprevisto, los motivos deben arrancar de muy atrás, y que ha de haber causas determinantes más poderosas que la sencilla ausencia de la persona que estaba al frente de todas esas fuerzas. La esplicacion la encontrarán unos y otros en la sucinta relacion que me propongo á hacer de los sucesos acaecidos en los pocos dias que trascurrieron desde la proclamacion de la República hasta mi salida de Barcelona.

Ocupábame asiduamente en realizar el plan que me habia propuesto para pacificar completamente el Principado, y esto se hubiera conseguido muy pronto quizá, gracias á los activos é inteligentes jefes encargados de las operaciones, y á la red de fortificaciones, casi terminada, que debian limitar los movimientos antes libres y desembarazados del enemigo hasta el punto de serle imposible evadir, como lo habia logrado hasta entonces, la persecucion combinada de las columnas, cuando se recibió en Barcelona la noticia de los graves acontecimientos ocurridos en Madrid: la abdicacion del rey y la proclamacion de la República.

La nueva de tan inesperado suceso la recibí á la una de la noche del 12 de febrero último por un conducto irregular (telégrama núm. 1), pues el ministro de la Guerra, mi jefe natural, nada me comunicó hasta el amanecer del mismo dia, esto es, hasta algunas horas despues. El silencio del ministro de la Guerra me tuvo perplejo, pues ignoraba el modo y forma del establecimiento de la República, la actitud que me convenia tomar, y como debia obrar en los diferentes conflictos que podian surjir de aquel inesperado acontecimiento en una capital de la índole de Barcelona.

Habiendo recibido las corporaciones populares la noticia del cambio ocurrido con mucha mas anticipacion que la autoridad militar, tuvieron tiempo de prepararse de un modo favorable á sus miras y aspiraciones dentro de la situacion que se creaba, y al efecto pusieron inmediatamente en movimiento á todos sus dependientes y agentes políticos, alarmando la poblacion con músicas que recorrieron las calles y dejando que una muchedumbre desconocida se apoderase de las armas que habia en el Ayuntamiento, muchas de las cuales fueron á parar á las manos de los carlistas.

A pesar de que me habia quedado con muy escasas fuerzas en la capital, al saber lo que sucedia, mi primer cuidado fué dictar medidas que tranquilizasen á las personas de órden y ponerme en condiciones de restablecer éste si llegaba á alterarse, á fin de protejer los muchísimos intereses que encierra aquella ciudad populosa. Dispuse, pues, que desembarcasen 150 marinos de la tripulacion de la *Villa de Madrid* con algunas piezas de artillería, y que tomasen posicion en el punto que les tenia designado. Esta y algunas otras disposiciones tomadas con la premura que las circunstancias requerian produjeron su efecto en el ánimo de los que tenian interés en precipitar ó forzar tal vez el curso de los sucesos, y el dia se pasó con tranquilidad.

La Diputacion provincial se constituyó desde luego en sesion permanente, mientras que en el Ayuntamiento, reunido tambien, hubo acaloradas y borrascosas disputas, hasta que la minoría republicana logró imponerse á la mayoría, y los alcaldes monárquicos se vieron en la ineludible necesidad de dimitir, cediendo sus varas y su autoridad á los republicanos.

Apenas se hubo verificado este cambio, las dos corporaciones populares imprimieron, de comun acuerdo, una marcada tendencia federal al movimiento político que se desarrollaba, tratando de constituir una Junta revolucionaria y de dictar medidas que las ponian en abierta contradiccion y hasta en pugna con la Asamblea soberana.

El conocimiento que tenia del personal que agitaba y dirijia las masas me decidió á participar al ministro de la Guerra, para que lo comunicara al Gobierno, el carácter que empezaba á tomar el movimiento republicano de Barcelona, quien me contestó de una manera satisfactoria con el telégrama número 2.

Tenia el convencimiento de que mas ó ménos tarde los intransijentes y el elemento demagógico, que tanto prepondera en Barcelona, pondrian en grave apuro al Gobierno, comprometiendo al mismo tiempo los grandes intereses de la capital, y esto me decidió llamar las tropas de la montaña, dejando tan sólo las mas precisas para evitar un golpe de mano de los carlistas contra algunos de los puntos fortificados, cubriendo de este modo á Barcelona y los pueblos más importantes de sus inmediaciones.

El dia 14 empezaron á llegar algunas fuerzas, y el 16 tenia ya ocupadas Tarrasa, Sabadell y Granollers con las columnas del brigadier Macías y coronel Mola y Martinez, y por consiguiente, guardados aquellos grandes centros industriales y protegida la rica comarca del Vallés centinela avanzado del llano de Barcelona. El general Andía y el coronel Araoz habian llegado ya anteriormente con sus columnas, de modo que me hallaba en disposicion de hacer frente á todas las eventualidades que pudieran ocurrir.

La noticia de la proclamacion de la República produjo al principio en Barcelona una impresion que parcipaban á la vez de la sorpresa y del estupor, pues nadie esperaba ni creia este acontecimiento tan repentino é inmediato. Esto hizo que los republicanos no manifestasen en los dos primeros dias toda la animacion y entusiasmo que era de esperar en el partido; pero pronto empezaron á prevenirse y ponerse de acuerdo sus diferentes fracciones, y en todas sus manifestaciones se traslucia la oposicion que trataban de hacer á la Asamblea soberana si no correspondia á sus preconcebidas aspiraciones.

Enterado de lo que pasaba en los clubs y de los acuerdos en ellos tomados, creí llegado el caso de protejer eficazmente la capital con preferencia á todo, si bien me convenia antes dejar aseguradas las importantes ciudades de Manresa y Vich, poniéndolas en estado de bastarse á sí propias por algun tiempo. Obedeciendo á este pesamiento, ordené al coronel Mola y Martinez que tomase el mando de la columna del brigadier Macías, acantonada en Tarrasa, y marchase con ella á Manresa conduciendo un convoy de armas y municiones para distribuirlas á los vecinos de aquella ciudad, que habian solicitado para defenderse de los carlistas, y que reforzase convenientemente su guarnicion mientras que el coronel Araoz se dirijia con igual objeto á Vich, acompañando de paso al coronel D. Ginés Casanovas, que iba á ponerse al frente del establecimiento de la remonta de Conanglell.

Estas operaciones se emprendieron el 17, y con ellas quedaban aseguradas las dos ciudades que son los dos mejores puntos estratégicos de la provincia de Barcelona. En cuanto los destacamentos de las de Gerona, Tarragona y Lérida, estaban suficientemente protejidos, y tenia además entera confianza en la inteligencia y actividad de sus comandantes generales respectivos.

Habia mandado tambien al coronel Fajardo que se situase con su columna en Tordera, punto céntrico y vetajosamente situado para acudir á donde fuese necesario, caso de verse amenazado alguno de los pueblos fortificados situados sobre la via férrea de Barcelona á Gerona, mientras que el infatigable coronel Cabrinety vigilaba con su fuerza los destacamentos de la línea del Ter.

Con estas disposiciones podia dedicarme esclusivamente á evitar trastornos en Barcelona, protejiendo sus múltiples intereses y salvando quizás las nuevas instituciones y la libertad en España. Tenia por otra parte completa seguridad en los sentimientos de lealtad y abnegacion del ejército de Cataluña, pues me constaba su buen estado de disciplina, y así se lo habia manifestado al digno presidente del Poder ejecutivo, con otros varios detalles, en carta particular del 13 del referido mes.

Mis disposiciones,—lo comprendo,—no podia ni debia gustar á los anarquistas, pues veian que habia reunido medios suficientes para mantener el órden y hacer respetar las resoluciones del Gobierno supremo.

Todo su afan se dirijia à hacerse dar armas, y para conseguirlo finjian temores de una conspiracion alfonsina, en la cual no creian, de seguro, los que hacian propalar este rumor. El tiempo, y unas cartas publicadas en un periódico de Barcelona por un diputado provincial federalista, que ha estado en el secreto y en los móviles de todo cuanto se ha hecho por el grupo directivo de la Diputacion para conducir al partido republicano federal al terreno en que hoy se encuentra, prueban hasta la evidencia que la supuesta conspiracion alfonsina que decian existir en una parte de las tropas de la capital no fué más que un pretesto para llegar á un fin determinado.

Y estos rumores de conspiracion coincidian con las activas gestiones que estaban haciendo en Madrid, al lado del Gobierno, varios republicanos catalanes, apoyados por telégramas y cartas apremiantes de los Comités y corporaciones del Principado. Los que gestionaban en aquel sentido no podian quedar desairados ni ser desatendidos, y el 18 se supo por el telégrafo que la *Gaceta* del mismo dia publicaba mi relevo y el nombramiento de mi sucesor el general Contreras. Desde que se supo esta noticia, que me dejaba sin fuerza moral á presencia de un partido numeroso sobrescitado y de corporaciones populares hostiles, se acentuó más y más el espíritu de oposicion al estado de cosas que existia en Madrid, y los diputados provinciales y sus agentes se dedicaron sin ningun género de precauciones á seducir á las clases de tropa dentro de los mismos cuarteles.

Se comprende perfectamente que el Gobierno relevase del mando de Cataluña á la autoridad militar que, en cumplimiento de su deber entonces, habia vencido las sublevaciones republicanas de setiembre de 1869, de abril de 1870 y diciembre del 72; pero lo que no se esplica sino por la tribulacion ó la multitud de dificultades y de asuntos que agobiaban en aquellos momentos al Gobierno, y que no le permitian seguramente pesar ni pensar siquiera en las medidas que dictaba, es como un hombre del claro talento del ilustrado presidente del Poder ejecutivo no previó las consecuencias de una larga interinidad en el mando del principado en aquellas circunstancias tan críticas, recayendo aquella en un hombre de mis especiales y desfavorables condiciones.

Sin fuerza moral desde que se publicó el decreto de mi relevo, y con una autoridad prestada, ¿podia dictar las fuertes medidas que me imponian mi posicion y la necesidad de proceder contra una corporacion oficial que se habia arrogado todos los poderes y que fomentaba abiertamente la indisciplina entre las tropas? ¿Podia prender y aplicar el rigor de las leyes militares á los individuos del ejército que, protejidos por los diputados provinciales y los clubs, asistian á las sesiones que en éstos se celebraban para trasmitir despues á los soldados sus acuerdos sediciosos y disolventes? Para hacerlo necesitaba conservar íntegros todo mi prestigio y toda mi autoridad; y aun así, ¿hubiera tenido valor el Gobierno para aprobar y defender providencias de esta naturaleza entre sus correligionarios? No siendo esto posible, no debió colocárseme en una posicion falsa é insostenible, ni que podia aceptar la responsabilidad de unos sucesos que ya no me competia afrontar. Además, —y era otra razon poderosísima que acabó de decidirme y resignar el mando en la segunda autoridad militar del distrito, —¿debia, en un periodo de interinidad, comprometer el ejército de Cataluña en una represion que no podia menos de ser sangrienta por los elementos de resistencia con que contaban ya las diferentes fracciones del partido republicano que hubieran hecho causa comun en el momento de dar la batalla? ¿Debia entregar á mi sucesor un ejército que, con su misma victoria, se hubiera atraido despues el ódio y las venganzas de los correligionarios de la nueva autoridad? ¿Era esto lo que de mi merecian y debian esperar los beneméritos y valientes jefes, oficiales y soldados del ejército del Principado? ¿Hubiera convenido ó satisfecho mi triunfo al Poder ejecutivo? ¿Hubiera escusado siquiera mi conducta militar?

Atendidas y pesadas friamente todas estas razones, aguardé que regresaran las columnas de los coroneles Mola y Araoz, lo cual efectuaron el 20 por la tarde, y aquella misma noche salí para Portvendres despues de haber resignado el mando en el general segundo cabo.

Respecto á la indisciplina que se declaró al dia siguiente en los cuerpos que habia en Barcelona, el diputado provincial federalista á quien antes me he referido ha esplicado en su carta XIV, publicada en *La Imprenta* del sàbado 22 de marzo, edicion de la mañana, su orígen, su objeto y los motivos por los cuales se sostiene todavia; y el autor de esas correspondencias es un testigo irrefutable, puesto que él mismo, —segun dice, —aconsejó la necesidad de sublevar los tropas y tomó una parte activa y personal en una obra de la cual se arrepentirá tal vez, aunque tarde, algun dia, y que contribuyó despues á que los soldados no volviesen à la senda del deber, influyendo para que no se cumpliesen las disposiciones que dictaba la autoridad militar del Principado para conseguir lo que debia rehabilitar el ejército á los ojos de propios y estraños en una capital tan llena de estranjeros y poner fin á tan tristes escándalos.

Concluyo repitiendo lo que he dicho al principio de este escrito: mas que con la idea de sincerarme me he resuelto á darlo á luz para que no se puedan atribuir á mi salida de Barcelona actos deplorables que se venian preparando desde últimos del año 1869, y que han estallado por las escitaciones y las promesas irrealizables de una corporacion oficial que funcionaba como poder supremo de la provincia, y para que sepa el ejército de Cataluña, del cual conservo tan gratos recuerdos, que continuar en mi puesto en aquellas críticas circunstancias con el carácter de capitan general interino hubiera sido abusar de la influencia que creia tener sobre todas las clases y comprometer inútilmente, hasta con una victoria, mi reputacion y mi porvenir y sus intereses presentes y futuros.

EUGENIO DE GAMINDE

San Juan de Luz, 4 de abril de 1873.

Telégramas á que se refiere el documento anterior.

(Núm. 1.) Madrid, 11 febrero á las diez y cuarenta y cinco de la noche.—El presidente de la Asamblea nacional á los capitanes generales de distritos militares:—«El Senado y Congreso, constituidos en Asamblea soberana despues de admitir la renuncia de don Amadeo de Saboya, han proclamado la Repùblica.—Sírvase V. E. comunicarlo á todas las autoridades militares de ese distrito.»

Mi contestacion fué al ministro de la Guerra, mi jefe natural, y estaba concebida en los términos siguientes: «Barcelona, 12 febrero á la una de la madrugada.—Desde las ocho y quince minutos de la noche de ayer no he recibido despacho alguno de V. E.—En este momento recibo un telégrama del presidente de la Asamblea nacional, diciéndome se ha admitido la renuncia del rey y declarado en consecuencia la Repùblica.—Espero que V. E. me dirá que ha sucedido en la decision del mensaje en el Congreso y el resultado de este acto, para saber de quien he de recibir órdenes en las circunstancias de guerra en que se encuentra este país.»

(Núm. 2.) 12 febrero, cinco de la tarde.—Presidente del Poder ejecutivo al capitan general:—«Encargo á Vd. que junte á una gran prudencia la mayor energía.—De su tacto de Vd. y de su habilidad pende hoy la salvacion de la República. Dígales Vd. á todos mis amigos que aquí no hay otro poder ni otra autoridad que el poder y la autoridad que emanan de la Asamblea nacional. La organizacion que haya de tener la República depende por completo de las elecciones provinciales.—Dígale Vd. al amigo de quien me habla (Rubau) que el programa del Gobierno está dicho anoche, y á él hay que atenerse.»

NOTICIAS CARLISTAS.

Provincias Vascongadas y Navarra.—A peticion del comandante general de Navarra, ha dispuesto el capitan general del distrito que algunas de las columnas que operan en Cinco-Villas y en Guipúzcoa se dirijan al Baztan y á la frontera de Echalar, donde tratan de organizarse unos 400 carlistas y recoger cuatro cañones.

El general en jefe se halla en Estella.

—La columna que manda el coronel Morales pernoctó ayer en Oyarzun, despues de batir y dispersar la faccion de Egozcue que iba persiguiendo.

—El jefe carlista Elío se ha dirigido con 500 hombres desde Vera al interior de Navarra.

—El cabecilla Lizarraga se separó de Elío en Vera, tomando la direccion de Iluren, segun se cree, con unos 500 hombres.

—La columna Lomas tomó anteayer la direccion de Aranaz, en persecucion de los carlistas.

—D. Cárlos vá siempre acompañado de un señor francés llamado Griselli, que se hace titular conde de Rimini.

—Segun las últimas noticias, la columna del general Nouvilas, al salir de Estella, tuvo que sostener algun tiroteo con uno de los grupos carlistas que pretendian detener su marcha en el camino de Murieta.

Castilla la Nueva.—El teniente de la guardia civil D. Bonifacio Varade batió en Villacastin con la fuerza de su mando á la partida carlista del titulado general Bosquet: habiéndole hecho 32 prisioneros, entre los que figura el espresado cabecilla, que además resultó herido.

—Siguen presentándose muchos carlistas de la faccion Cucala, y especialmente los ya antes indultados, que fueron sacados de sus casas por amenazas.

—Dice un periódico que entre las facciones que vagan por las provincias del Norte empieza á cundir el desaliento, y que las fuerzas que manda Dorregaray murmuran de su jefe en alta voz, y le acusan de *demasiado prudente.* Agrega el colega que los soldados de D. Cárlos se ven reducidos á vivir solo con un real de haber, y se hallan encerrados en un círculo de hierro.

—En Echalar tienen los carlistas cuatro cañones de acero que, segun afirma una autoridad, funcionarán en el primer encuentro que aquellos tengan con las tropas.

—Los oficiales de reemplazo en Madrid tratan de ofrecerse al gobierno para que se les dé el mando de los batallones de voluntarios que están organizándose.

—Segun parte del gobernador de Málaga, en la noche del miércoles último fué descubierta en aquella capital una conspiracion carlista que tenia grandes ramificaciones, y en la que se dice estaban complicados varios individuos de influencia en la provincia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha.*

Ripoll 14 abril 1873.

Muy Sr. mio: El dia 8 del actual salió de esta Saballs con su partida de unos ochocientos hombres hácia la Cerdaña para atacar á Puigcerdá, y al dia siguiente salieron Vila de Prat y Camps con seiscientos al propio objeto. El dia 10 á las cinco y media de la mañana se empezó el ataque por tres puntos diferentes, y el 11 á las cuatro de la tarde se retiraron los carlistas sin haber podido entrar en Puigcerdá. Muertos dentro hubo ocho, entre los que hay el procurador Pedrals, y seis casas quemadas una de las cuales, es la de Puigbó. Las pérdidas de los carlistas no pueden calcularse; solo diré á V. que los de Puigcerdá se portaron tan valientemente que son la admiracion hasta de los mismos enemigos, y hasta hubo muger que á pedradas mató un carlista.

Cabrinety llegó á pesar de los inmensos obstáculos á Puigcerdá despues de retirados los carlistas.

El brigadier tuvo anteayer fuego con Auguet por la parte de S. Jaime, pero ignoro el resultado, si bien puedo asegurar la derrota del cabecilla.

Ayer llegó Saballs con los suyos y los *principios* á esta villa y acaba de marcharse por la carretera de Barcelona.

De V. su affmo. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Desgraciadamente no se confirman oficialmente las noticias que estos últimos dias veniamos copiando de la Ultima hora publicada por la *Independencia* de Barcelona, relativas á una gran derrota de las facciones al mando de Saballs. Dichas noticias además parece que están en contradiccion con lo que dice nuestro corresponsal de Ripoll.

—Hemos observado que el campanario de la Catedral se encuentra ocupado por una fuerza al parecer ciudadana, y que en la parte superior del mismo se ha colocado un vigía.

—Aquellos célebres *cuatro y un cabo* ha pretendido resucitar.

No se asombren Vds. Su intento se reducia nada menos que á formar una compañía de milicianos artilleros mandada por Ferran de las aguas y compañeros mártires, para lo cual, viendo que no encontraban soldados ni tan siquiera para formar media escuadra, habian ido á pedir que sentaran plaza los

empleados. Una solemne carjada ha sido la respuesta que en todas partes, hasta en los centros oficiales, han recibido.

Hay que desengañarse, el partido radical, no existe porque no ha existido jamás, pero aunque hubiese existido habria muerto despues de la insigne traicion que hizo á la monarquía.

—Parece confirmarse la noticia que habia circulado con insistencia desde anteayer de haber sido reducidos aprision algunos sacerdotes de los que habitaban en el suprimido Seminario, y que la policía buscaba á otros para hacerles sufrir igualmente. La causa de estas prisiones se ha esplicado de diferentes maneras: unos aseguraban que era porque en la órden de supresion, se les mandada entregar el edificio con todos los objetos en el existentes: otros afirmaban que solo se habia dado órden de desocupar el Seminario y no la iglesia de S. Martin. Sea como quiera la noticia de las prisiones parece cierta, y tal vez no tardaremos en salir de dudas ya que el Tribunal ha empezado la formacion de las primeras diligencias.

—Pasan de 60 los individuos alistados en el batallon de francos que se está formando y que será mandado por el Sr. Orense.

—Nuestros lectores comprenderán cuan importante era para los carlistas la toma de la villa de Puigcerdá, al saber que mientras duró el fuego y cada tres horas se estubieron remitiendo telégramas á Lóndres y Paris, dando cuenta de las diversas fases que iba presentando la lucha. Esto tenia lugar á causa del empréstito que intentaban colocar por los carlistas entre algunos capitalistas de ambas ciudades quienes venian exigiendo como condicion indispensable la toma, y posesion de una villa de importancia y fronteriza, afin de que sirviera de base de operaciones y de medio para entrar hombres, armas y dinero.

—Parece que hemos de ver una temporada de invierno á juzgar por la temperatura que viene sintiéndose de unos dias á esta parte, con el accesorio de lluvias intermitentes casi todos los dias.

—Ayer se publicó en esta capital la siguiente

«PROTESTA.—El partido democrático republicano federalista de esta Ciudad, y en su nombre y representacion el Comité de la misma PROTESTAN contra la inicua devastacion y escandaloso saqueo de que ha sido objeto el Seminario Conciliar de la provincia, con motivo de la órden de su cierre interino, expedida por el Gobierno civil y trasmitida por la autoridad local.

Amantes del órden y celosos de la dignidad de esta capital, los republicanos, no pueden consentir ni consentirán jamás que un partido rencoroso ó una turba de miserables despechados los difamen á mansalva, y pues lograrse pretende por algunos, sepa Gerona y sepa España entera que ni los republicanos gerundenses han cooperado en los desmanes cometidos ni pueden estos atribuirse á otras personas que á los fanáticos y constantes enemigos de la República Española.

Conste así por nuestra parte, interin los tribunales de justicia trabajan en esclarecer, como esclarecerán sin duda, la repugnante verdad de los indicados sucesos.

Gerona 15 de Abril de 1873.—El Comité.»

—«La Independencia» nada dice ayer tarde en corroboracion de las noticias que dió por oficiales y auténticas en sus últimas horas de ayer mañana y anteayer. Por otra parte el diputado Guilleumas no ha tenido á bien satisfacer la natural curiosidad del público dando pormenores.

Para completar la burla, los «testigos presenciales» que, segun «La Independencia» dieron la noticia á la capitania general, nadie sabe quienes son, ni dicen esta boca es mia. Afortunadamente los bravos defensores de Puigcerdá han enaltecido con su heroismo la causa de la libertad; y para alegrarnos y celebrar su triunfo no tenemos necesidad de entretenernos puerilmente en fingir victorias y cacarearlas sin ton ni son.

—De una carta de Puigcerdà del 11 que publica «La Crónica» tomamos estos párrafos:

A las once del dia de ayer ya habian escalado los carlitas por casa Trabé, huerto de casa Descallar y por el de Tintorer. Al llegar la noche, habian ya puesto fuego á una casa frente de la de Casigolas, y tintoreria de Isidret, á quien han arruinado. Llegó la noche, que era la que suspirábamos. Ya tenian la casa de Fabra, luego pusieron fuego á las casas del callejon de debajo de casa Descallar y la de Puigbó. A las once de la noche ya empezaron á tirar petróleo y al momento estuvieron encendidas las puestas. Ya puedes pensar el terror que nos embargaba á todos; pues ya nos figurábamos que nos clavaban los puñales para asesinarnos.

¡No puedo ponderarte nuestro espanto y temor! ¡Qué tuvo que ver el sitio de los siete años con este! No son hombres los que tiene Saballs sino fieras; tu tio dice que estuvo mirando como un oficial les daba la mano, y en un brinco estaban arriba; pero sin embargo de ser fieras, y unos valientes, que eso no se les puede quitar, y de no tener elementos esta poblacion, contando solo con una guarnicion de 70 soldados y unos 20 y tantos voluntarios y los paisanos armados, debo decirte, que si la otra vez se llamó heróica á la villa de Puigcerdá, ahora se le puede llamar seis veces heróica, por lo valientes que han sido sus habitantes. Por nuestra parte tenemos varios muertos, entre ellos el procurador Pedrals, Pilot, un carabinero, tres soldados y otros paisanos; heridos sobre 15, entre estos hay Tomás Crida, Tomás Martill y otros. Ellos han tenido entre muertos y heridos unos 240. Si vieras las casas de Trabé, Rodrigas y casa Descallar, toda ponderacion es poca para pintarte su estado; las balas les llegaban debajo de las camas, sin dejarles cristales.

Las columnas mandando telégramas, diciendo que vendrian pronto, pero si así no se hace, todo el pueblo tendrá que ser abandonado. Esta mañana, por fin, han abandonado su empeño los carlistas y se han marchado, porque han dicho que venia una columna, monos unos cuantos que han quedado en casa Fabra, que ya no se los que han muerto.

P. D.—En este momento; que son las seis y media de la tarde, acaba de llegar la columna Cabrinety. Ya puedes pensar la alegria de este pueblo; pues así como Dios resucitó el sábado, nosstros hemos resucitado el Viernes Santo. Las casas de Fabra y Clausollas, segun acaba de decir tu tio el teniente, han sido del todo saqueadas. En fin, entre todos los amigos todo lo sabreis; las mujeres, á proporcion, han trabajado mas que los hombres.

Correo de Madrid.

—Gran número de señoras de Nueva-York han dirigido una afectuosa felicitacion al Sr. Castelar. Ayer llegó á sus manos, y se nos asegura que está concebida en términos entusiastas.

—En una carta de Madrid que publica *El Times*, dice el corresponsal de este periódico que los comunistas franceses que han venido á España, deseosos de repetir aquí las escenas de Paris, se muestran desanimados y declaran que los españoles carecen de dotes para llevar á cabo aquellas escenas.

Si se tratara de una invasion extranjera ya verian los comunistas que buenas dotes para rechazarla teníamos todos los españoles.

—Parece ser que ayer no pudo el Tesoro satisfacer ninguna de las obligaciones que tenia pendientes por no haber recibido del Banco la cantidad que esperaba. Deseoso el ministro del ramo de atender como es justo á los vencimientos, y teniendo en cartera 340 millones en pagarés de la sociedad explotadora hoy de las minas de Riotinto, se ocupa activamente en la negociacion de estos pagarés con el Banco de España.

—En la sesion que celebró ayer la comision permanente de la Asamblea, hizo el Sr. Castelar una ligera indicacion, que por la gravedad que encierra y porque de ella se desprenden las intenciones del Gobierno, no deja de tener preocupados á nuestro políticos mas importantes.

Se trataba de hacer ver la imposibidad que ofrecerian las provincias, donde dominan los carlistas, ó donde no reina el órden, para celebrar elecciones, y el Sr. Castelar observó *que en dichos puntos se llevarian á cabo.*

Tenemos, pues, que siendo mayor el número de las provincias que se hallan en las circunstancias especiales que dejamos indicadas en el párrafo anterior la reunion de la Asamblea no es posible, porque faltarán la mayoria de los representantes, á menos que para cuando llegue la época en que han de celebrarse las elecciones, el órden esté restablecido y dominada la insurreccion carlista, cosas que no nos atrevemos á asegurar puedan realizarse en tan corto término.

—Ayer estuvo á cumplimentar al ministro de la Guerra el general Caballero de Rodas.

—Los que pasan por bien informados, dicen que el Sr. Castelar ha escrito al Sr. Olózaga dándole todo género de seguridades respecto á que se hará dentro de la forma republicana una política eminentemente conservadora y de enérgica represion á la indisciplina del ejército y á los escesos demagógicos.

Cediendo á las instancias del Sr. Castelar, nuestro embajador conservará su puesto por ahora.

Tambien dice una hoja autógrafa de Paris que en los círculos diplomáticos se dá por seguro que el señor Castelar ha escrito cartas particulares á distintos gabinetes de Europa, asegurando que si bien la forma republicana no desaparecerá de España, el gobierno está decidido á reprimir los escesos demagógicos, y que por consecuencia es exagerado, cuanto se diga para presentar la situacion de España como un peligro para la Europa.

Los republicanos intransigentes de aquí dicen aludiendo á este rumor, que Casteler se ha vuelto conservador y que como todos los que pretenden de hombres de gobierno se ocupa menos de la causa del *Estado* que de la del pueblo.

—La cuestion de los artilleros sigue estacionada: ayer, al paso que algunos aseguraban que se resolveria derogándose el decreto del general Córdova y pidiendo los artilleros su reingreso en el cuerpo, otros creian que los ministros Sres. Tutau y Sorni habian tomado en Consejo la representacion del elemento intransigente negándose á todo arreglo.

—Así que regrese á Madrid el Sr. Sagasta se celebrará una reunion de los individuos del patido conservador, á la cual se da gran importancia.

—En el seno del ministerio se tropieza, segun parece, con serias dificultades para la provision de altos puestos militares.

—Con motivo de haber sido cambiada la viñeta de la *Gaceta de Madrid*, un colega sospecha que puede haberse verificado la sustitucion porque en la antigua las tablas de la ley estaban representadas de manera que parecian las tablas de Moisés, y hasta se hallaban numerados los preceptos; pero con tal desgracia, que no llegaba la numeracion mas que hasta el noveno mandamiento, faltando por consiguiente el décimo, que prohibe codiciar los bienes ajenos.

—En una carta de Sevilla que tenemos á la vista se pinta con los colores mas sombrios el estado en que se encuentra aquella hermosa ciudad. Parece que el Ayuntamiento elejido últimamente por unos 200 votos de jornaleros en su mayor parte decreta cuanto se le antoja sin más norma que su capricho. Añade nuestro corresponsal que si allí no se han presenciado las edificantes escenas de Barcelona y Málaga, se debe al escelente espíritu de disciplina de que se encuentran animadas las tropas que guarnecen aquella capital.

ESPECLÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

SOICEDAD ESPRONCEDA.

Funcion DE MODA *para hoy jueves 17 de Abril de* 1873.

(3.ª DE ABONO.)

1.° Sinfonía.

2.° La comedia en 3 actos, titulada:

EL AMOR Y EL INTERES.

Dirigida por el primer actor y director D. Emilio Arolas.

3.° La pieza catalana en un acto del Sr. Pitarra, nominada:

CAFE Y COPA.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

NOTA. El sábado próximo se pondrá en escena el drama en 3 actos,

EL MÚSICO DE LA MURGA,

y la pieza en un acto,

UNA CASA DE FIERAS.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. La beata Mariana de Jesús vg.

SANTO DE MAÑANA. S. Eleuterio ob. y su madre Sta. Antia mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Cármen.

GERONA

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment

Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REVISTA DE MODAS.

La importancia de los modelos de la estacion que tengo á la vista, me impone el deber de dirigiros una vez mas la palabra anticipando esta breve reseña que no debia tener lugar hasta el número próximo, pero ¿quién espera ocho dias mas tratándose de novedades? En ellas una hora despues significa la pérdida de la ocasion! Pasados los piadosos ejércicios de estos dias, la moda volverá á ostentarse en paseos, teatros y salones, y justo será que no os encuentre desprevenidas é ignorantes de sus últimos decretos. Las telas lijeras comienzan á rivalizar con las de colores oscuros y los foulares á lunares de colores y sembrados menudos sobre fondos lisos figurarán en primer término para las jovencitas. Como novedad para túnicas, háblase de una tela á rayas mates y rayas caladas que será una feliz imitacion de las que se han hecho con entredoses de encaje, túnicas que solo algunas damas de elevada posicion han podido lucir por su excesivo coste; pero que en negro, colocadas sobre un traje de color, han sido un modelo de riqueza y elegancia: este mismo gusto en tejidos modestos y en colores gris y crudo, se aguarda en algunos comercios y en cuanto hayan venido recibireis el aviso correspondiente. En casa de los señores Palacios y Elias, Cármen 49, ha llegado ya la sedería de la estacion, en colores lisos la mayor parte, pero tan extraños como indefinibles: el verde alga, el azul serpiente, el cierva, verde oliva y gris, desde el plata y gris rosa para traje de sociedad, hasta el gris hierro ó humo de Lóndres. Con él ha venido el surtido de damascos, rasos y encajes que hacen de esta casa una de las primeras en géneros ricos y elegantes.

Os diré tambien que por el momento los vestidos de dos tonos en un color mismo parecen ser la novedad de la estacion, y no es por cierto poco afortunada. Los vestidos de dos tonos son ricos y severos, vistosos sin chocarrería y no dudo asegurarles un éxito extraordinario: su forma mas distinguida es la de distinto adorno en las faldas por detrás que por delante, con túnicas muy recogidas de atrás y el complemento de la chaqueta que suele hacerse en solapas ó adornadas con encajes ó pasamanería de uno de los dos tonos. No ha muchos dias he podido admirar en casa de Elisa Grenet, Puerta del Sol, 11, un traje de este gusto, destinado á una de nuestras damas de la primera aristocracia: era de faya azul eléctrico, y azul verdo aceituna, el adorno de este último color, y su combinacion, que hace honor á la modista, consistia en ancho delantal formado por cuatro órdenes de bullones perpendiculares, separados por estrechísimos bieses del azul oscuro y á los lados encaje de este color; la parte de atrás de la falda la ocupaba ancho volante con encaje á los dos bordes y mas alto un tableado muy ancho desflecado al pié y colocado entre otros dos encajes, y la túnica, muy corta de adelante, terminaba por detrás cási en el talle en un gracioso lazo. La chaqueta repetia el adorno de bullones y encajes y la manga y el escote iban realzados por plegados de tul Malines. No hay idea de lo distinguido de este traje de dos matices profundamente mezclados.

Esta casa ha recibido hace ya dias, los modelos de primavera en sombreros y adornos: entre los primeros, los hay tan atrevidos y de tan variadas formas, que se resisten á la descripcion. Los hay de medio Rabagás, con ala levantada por delante, caida por detrás y copa elevada; de forma *Imperio*, con ala caida y copa pronunciada, de forma *Renaissance*, con ala vuelta todo alrededor y por fin con el ala vuelta solo de la izquierda, modelo lleno de gracia y de coquetería, que realza Elisa doblemente con lo ingenioso de sus adornos.

Todas estas formas se ven en fayas de colores, en paja de arroz, en tul y en gasa Chambery, de uno ó dos colores combinados. Imposible sería describiros todos los que llamaron mi atencion despues de adornados, porque necesitaria muchas páginas pero os señalaré de paso uno de tul negro, medio Rabajás, con cintas de moiré negras, grupo de flores Pompadour en rosa azul y grana y lazo de los mismos colores al lado derecho: otro de paja de arroz con terciopelo negro sujeto el lazo con gran hebilla de acero, una rosa pálida y tuma azul marino: otro de color lila con plumas de este color y otro y las bridas verde Nilo. Otro, en fin, de castor blanco, con terciopelo negro y moiré azul y rosas quemadas de una novedad grande, y en fin, si me propusiéra reseñar cada una de las novedades alli admiradas en sombreros, flores y plumas, sería interminable esta reseña y aun así os daria imperfecta idea de modelos que son para admirados mas bien que para descritos.

No cerraré estos apuntes sin hablaros de un traje de calle modesto y elegante que tengo á la vista: la falda redonda de color de cierva, lleva bieses por delante de seda marron y quillas de bullonas de este mismo color separados por junquillos del otro tono. Toda la parte de atrás va cubierta de volantes sugetos con patas marron, y completa el traje chaqueta con la aldeta abierta por detrás y en los costados, con vueltas marron y rizado en el escote de este color, que baja en biés desde el hombro á rematar con lazo en el pecho, del que parte una cinta marron que remata con otro en el hombro: es un modelo lleno de gracia y sencillez que realzará vuestra natural elegancia.

JOAQUINA BALMASEDA.

(De *El Correo de la Moda.*)